

			Art. 7 (	de la Ley Orgánica de Transparencia y Acce	eso a la Inforn	nación Púb	lica - LOTAIP										
		d) Los servicios qu	e ofrece y las formas de acceder a ellos, h	norarios de atención y demás indicaciones	necesarias, p	ara que la	ciudadanía pu	ieda ejercer	sus derecho	os y cumplir :	sus obligacio	nes					
No. Denominacion n del servicio	Descrinción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario s o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependenci as que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependenci a que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, calli center, teléfono institución)	Servicio Automatiza do (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	internet (on	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Solicitud d Acceso a l Información Pública		contestacion se entregue antes de los 15 dias dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga)  3. Retirar la comunicación con la respuesta a la	<ol> <li>Lienar la información si el servició está disponible en internet (en línea).</li> </ol>	2. Pasa al área que genera, produce o custodia la	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	https://www.celec.gob.ec	Página web y oficinas a nivel nacional	Si	https://www. celec.gob.ec /images/lotai p/2015/Com un/f2)FormS olicInfPublic a.pdf	N/A	N/A	N/A	N/A
de Apertura d 2 los proyecto	las normas y directrices entregadas al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable por parte de CELEC EP y COCASINCLIAR EP para la realización de visitas por parte del público, a los proyectos de generación que actualmente se encuentran en construcción y al operación.  el El objetivo principal de este plan se se diffundir a la población los al procesos de construcción de los proyectos estratégicos del Gobierno Nacional, así como dar a conocer sobre el funcionamiento de las centrales hidroeléctricas y eólica que se	proyección de un video informativo del proyecto y una charla de inducción, por parte del personal de Seguridad Industrial responsable.  Se entregará a los visitantes Equipo de Protección Personal (EPP) que consistirá en: Casco de protección, Chaleco de seguridad de color verde o anaranjado, en cuya parte posterior conste con letras retroreflectivas la palabra "VISITANTE", Protectores auditivos y mascarilla (de ser necesarios). En caso de ser una visita técnica, los visitantes deberán vestir indumentaria y calzado adecuados. El EPP entregado a los visitantes deberás ser devuelto al finalizar la visita. Durante la charla de inducción también se entregará a los visitantes material informativo actualizado, material promocional del proyecto y en sitios donde sea factible la entrega de souvernirs de la zona.	fecha prevista para la visita, para lo cual un responsable del grupo de visitantes, deberá llenar el formulario de solicitud (mismo que estará disponible en la página web del proyecto a visitar), y entregarlo via correo electrónico, fax o personalmente en las oficinas o instalaciones del los proyectos (Ver Anexo 1). b) Cada proyecto deberá determinar el número máximo de personas que puede recibir en cada	2 Aprobación de una visita a) Una vez entregada la solicitud, su respuesta será enviada y/o comunicada en un máximo de 24 horas al responsable del grupo. b) En caso de que la solicitud sea aprobada se deberá delegar a un funcionario del proyecto para el acompañamiento de los visitantes, quien deberá ponerse en contacto con el responsable del grupo, para coordinar la hora de llegada, punto de encuentro, actividades a desarrollar y además	08:30 a 17:00	Gratuito	5 días laborables	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	celec.gob.ec	Página web y oficinas a nivel nacional	NO	http://www.tr amitesciuda danos.gob.e c/tramite.php ?cd=4882	N/A	n/A	N/A	N/A



				Art. 7 (	de la Ley Orgánica de Transparencia y Acc	eso a la Inforr	mación Públ	lica - LOTAIP										
			d) Los servicios qu	e ofrece y las formas de acceder a ellos, h	norarios de atención y demás indicaciones	necesarias, p	ara que la c	ciudadanía pu	ıeda ejercer	sus derech	os y cumplir :	us obligaci	ones					
4	o. n del servició	Descrinción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario s o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependenci as que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependenci a que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detaliar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatiza do (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
			Todo vehículo particular, será revisado por parte del personal de Seguridad Física del Proyecto o instalación, y se le colocará un rótulo en el parabrisas con la identificación de lugar al cual está autorizado visitar, el mismo que deberá ser acompañado por el personal de seguridad del proyecto. En caso de que el proyecto no considere prudente la circulación de vehículos particulares al interior de sus instalaciones y/o frentes de obra, deberá tomar las previsiones de transporte necesarias para el adecuado traslado de los visitantes durante el recorrido. El personal de Seguridad Física constatará que el número de visitantes que abandonan las instalaciones sea igual al que ingresó y entregará las identificaciones personales.															
	3 Capacidad Contratada	Las empresas privadas, pública y del sector eléctrico, para transmitr datos, solicitan canalea de comunicación, en las que CELEC EP Transelectric, po medio de su red de Fibra óptica presta el servicio de transporte CELEC EP – TRANSELECTRIC no llega a usuario final.	petición mediante correo electrónico	privadas, públicas y del Sector eléctrico (generadores o distribuidores), solicitan un presupuesto de conexión a la red de Fibra Óptica, detallando únicamente su ubicación física. CELEC EP TRANSELECTRIC, realiza la propuesta económica considerando las particularidades básicamente del servicio, y le extiende una	Mediante correo electrónico u oficio las empresas privadas, públicas y del Sector eléctrico (generadores o distribuídores), solicitar un presupuesto de conexión a la red de Fibra Óptica, detallando únicamente su ubicación física. CELEC EP TRANSELECTRIC, realiza la propuesta económica considerando las particularidades básicamente del servicio, y le extiende una proforma con una explicación técnica del servicio ofertado y las condiciones del servicio	N/A		Depende de la ubicación en donde requiere la instalación específica, puede ser necesario contratar un proveedor de 20 dittima milla. 20 dittima milla entrega no puede ser predefinido, incluso es posible que no exista este servicio y corresponda instalar radio enlaces.		Se atiende er todas la: oficinas i. nivel nacional	/	Página web y oficinas a nivel nacional	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



				Art. 7 c	de la Ley Orgánica de Transparencia y Acce	so a la Inforn	nación Públ	ica - LOTAIP										
ĺ			d) Los servicios qu	e ofrece y las formas de acceder a ellos, h	orarios de atención y demás indicaciones	necesarias, p	ara que la c	iudadanía pu	ıeda ejercer	sus derech	os y cumplir s	us obligacio	ones					
•	o. Denominació n del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario so usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependenci as que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependenci a due ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, call center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatiza do (Si/No)		Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieno al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaio
	químico de aguas, aceites y combustibles utilizados er los procesos	Ejecución de técnicas analíticas para la caracterización física-química de los insumos (aguas y aceites) y combustibles utilizados en esta de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del	Proceso descrito en el siguiente casillero	tiempo de entrega de resultados de la oferta económica por el servicio. Se indicará en la orden los datos necesarios para elaborar la correspondiente factura.  En caso de no hacer uso de la opción de muestreo, el interesado deberá remitir al laboratorio de la Central Guangopolo, las muestras correctamente envasadas e identificadas.  El retiro del informe definitivo se realizará en la Central Guangopolo previa cancelación de la factura correspondiente.  Para el caso de requerir verificaciones o presentar reclamos al informe, el laboratorio conservará durante dos meses muestras testigo, luego de lo cual serán desechadas.  Para el caso de requerirse la interpretación de resultados, se remitirá adjunto a las muestras la	Enviar la orden de trabajo y aceptación del tiempo de entrega de resultados de la oferta económica por el servicio. Se indicará en la orden los datos necesarios para elaborar la correspondiente factura.  Remitir al laboratorio de la Central Guangopolo, las muestras correctamente envasadas e identificadas.  Cancelar la Factura correspondiente Retirar el informe definitivo se realizará en la Central Guangopolo Para el caso de requerir veri caciones o presentar reclamos al informe, el laboratorio conservará durante dos meses muestras testigo, luego de lo cual serán desechadas.  Para el caso de requerirse la interpretación de resultados, se remitirá adjunto a las muestras la información requerida para efectuar la interpretación requerida para efectuar la interpretación requerida y para efectuar la interpretación requerida (hojas técnicas del producto, valores referenciales, antecedentes de interés, etc.)	N/A		Depende del alcance del estudio en el laboratorio		CELEC EF TERMOPICHI NCHA- GUAGOPOLO	https://www. celec.gob.ec	Página web y oficinas: Av. 6 de Diciembre y Orellana (Edificio Transelectric) Quito- Ecuador	N/A	<u>N/A</u>	N/A	N/A	N/A	N/A
					- Los estudios tendrán que ser realizados por un profesional o empresa calificada por el transmisor, y, deberán considerar todas las alternativas posibles de conexión del proyecto, tanto al SNT como a los sistemas de distribución más cercanos a su área de influencia; de tal manera que se demuestre técnica y económicamente que la alternativa escogida es la más beneficiosa para el sistema eléctrico en su conjunto La información actual y futura de las instalaciones del SNT requerida para el desarrollo de los estudios, deberá solicitarla formalmente al transmisor, mientras que, la relacionada con demanda, despachos de generación e interconexiones internacionales deberá solicitarla al CENACE; la de proyectos de generación o proyección de demanda al CONELEC; y, la de otros Agentes directamente al propietario de la instalación.													



				Art. 7 c	de la Ley Orgánica de Transparencia y Acce	so a la Inforr	nación Públ	ica - LOTAIP										
			d) Los servicios qu	e ofrece y las formas de acceder a ellos, h	orarios de atención y demás indicaciones	necesarias, p	ara que la c	iudadanía pu	eda ejercer	sus derecho	s y cumplir	sus obligacio	ones					
N	Denominació n del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Dias, Semanas)	Tipo de beneficiario so usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependenci as que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependenci a que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	presencial: (Detallar si es por	Servicio Automatiza do (Si/No)	descargar el	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
	Transporte di 5 energia eléctrica	Acceso a un "interesado" a la capacidad de transmisión existente o remanente del Sistema Nacional de Transmisión de energía eléctrica mediatu una solicitud a CELEC ET TRANSELECTRIC, cumpliendo para tal efecto lo establecido en el Reglamento para el Libre Acceso a los Sistemas de Transmisión y Distribución.	Acuerdo de conexión con CELEC EP TRANSELECTRIC	Tener un acuerdo de conexión con la CELEC EP TRANSELECTRIC que básicamente contiene un acuerdo operativo para marginizar la disponibilidad de las instalaciones	_En caso de que el Software utilizado para el desarrollo de los estudios, sea de uso restringido, corresponderá presentar una copia de la licencia o una autorización para su uso otorgada por el propietario de dicha licencia.  - Si el proyecto considera la construcción de una linea de interconexión dedicada, adicionalmente, elberá presentar el Anteproyecto Avanzado del diseño de la misma para la aprobación de la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC.  Adjunto a la solicitud, deberá presentar una copia de la autorización o permiso otorgado por el CONELEC (para generación o demanda según corresponda), que habilite la operación y construcción del proyecto.  - La Unidad de Negocio TRANSELECTRIC con la asistencia del CENACE evaluará la factibilidad técnica de otorgar on nel acceso solicitado. De encontrarse observaciones durante el proceso de maísiss, la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC las notificará al solicitante, declarando suspendido el proceso. Una vez que el solicitante supere las observaciones indicadas, la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC las notificará al solicitante, declarando suspendido el proceso una vez que el solicitante supere las observaciones indicadas, la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC liniciará nuevamente el proceso de excuso continuará. En caso de que se determine que ne Reglamento de Libre Acceso.  - Si el análisis realizado determina que es factible la conexión solicitada, la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC emitirá la respectiva notificación de factibilidad, indicando que el proceso de acceso continuará. En caso de que se determine que no existe capacidad en el SNT, la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC emitirá la respectiva notificación de factibilidad, indicando que el proceso de acceso continuará. De determinarse que no existe capacidad de transmisión en el SNT, la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC emitirá la respectiva notificación de factibilidad, indicando que el proceso de acceso continuará.  De determinarse que no existe capacidad de transmisión en el SNT, la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC emitir			El tiempo hasta notifica al solicitata el factibilidad técnica de su conexión se encuentra en un plazo de 30 días hábiles.(ver flujo adjunto).	Ciudadania en general	CELEC EP TRANSELECTR IC	https://www.celec.gob.ec	Av. 6 de Diciembre y Orellana (Edificio Transelectric) Quito- Ecuador	NO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



			Art. 7	de la Ley Orgánica de Transparencia y Acc	eso a la Inforr	mación Públ	lica - LOTAIP										
		d) Los servicios qu	e ofrece y las formas de acceder a ellos, l	norarios de atención y demás indicaciones	necesarias, p	ara que la c	iudadanía pu	eda ejercer	sus derech	s y cumplir	sus obligacio	ones					
No. Denominac n del servic	Descrinción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario s o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependenci as que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependenci ci a que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatiza do (SI/No)			Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieno al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso
6 Valor agrega (Internet)	Los agentes del sector eléctrico, para completar su proceso de entrega-recepción de información técnica y comercial al CENACE, solicitan conexiona de internet, en las que CELEC EP Transelectric, por medio de su red de Fibra óptica presta el servicio de transporte, mientras que subcontrata con terceros proveedores el servicio de última milla o de servicio a usuario final.		Tener relación con el Sector Eléctrico	Mediante correo electrónico la Empresa del Sector eléctrico (generadores o distribuidores), solicitan un presupuesto de conexión a la red de Fibra Óptica, detallando únicamente su ubicación física. CELEC EP TRANSELECTRIC, realiza la propuesta económica considerando las particularidades básicamente del servicio de última milla, y le extiende una proforma con una explicación técnica del servicio ofertado y las condiciones del servicio	N/A	USD \$ 300,00 poi E1 (2 Mbps)	Depende de la solución de la solución de la vitima milla, puesto que requiere instalación especifica (extensiones) de la red del proveedor de ditima milla y este tiempo no puede ser predefinido, incluso esposible que no haya servicio y les corresponda instalar antenas para servicio de radio.	eléctrico	CELEC EF TRANSELECTR IC	https://www.celec.gob.ec	Av. 6 de Diciembre y Orellana (Edificio Transelectric) Quito- Ecuador	NO	<u>N/A</u>	N/A	N/A	n/a	N/A
	Existen visitas técnicas y no	Los visitantes deberán registrarse en la garita de ingreso del Campamento del Proyecto o instalación a visitar, con el personal de Seguridad Física y entregarán su Documento de Identificación, para el respectivo registro y verificación de ingreso. En este sitio el funcionario del proyecto designado se encontrará a la espera de los visitantes.  Los visitantes presentarán la Solicitud Autorizada, al funcionario del proyecto.  Previo al inicio del recorrido se realizará la proyección de un video informativo del proyecto y una charia de inducción, por parte del personal de Seguridad Industrial responsable.															



			Art. 7	de la Ley Orgánica de Transparencia y Acc	eso a la Inform	mación Públ	lica - LOTAIP										
		d) Los servicios que	e ofrece y las formas de acceder a ellos, h	norarios de atención y demás indicaciones	necesarias, p	ara que la c	iudadanía pu	ieda ejercer	sus derech	os y cumplir s	us obligacio	ones					
No. Denomin n del serv	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario s o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependenci as que of recen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependenci a que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatiza do (Si/No)	descargar el	internet (on	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	
Visita 7 Hidroeléct Paute Maz	desea realizar.  Las visitas técnicas estár dirigidas a estudiantes de universidades en carreras de ingeniería eléctrica, mecánica civil, industrial y afines o po técnicos especialistas en estar amas; así como estudiantes de colegio de los ciclo: diversificados.  Las visitas no técnicas estár	anaranjado, en cuya parte posterior conste con letras retroreflectivas la palabra "VISITANTE", Protectores auditivos y mascarilla (de ser necesarios). En caso de ser una visita técnica, los visitantes deberán vestir indumentaria y calzado adecuados. El EPP entregado a los visitantes deberá ser devuelto al finalizar la visita. Durante la charla de inducción también se entregará a los visitantes material informativo actualizado, material promocional del proyecto y en sitios donde sea factible la entrega de souvernirs de la zona.	1 Formulario del tipo de visita a realizar	1 Llenar formulario en línea, pag. web: https://www.celec.gob.ec/hidropaute/index.php/t urismo  2 Enviar formulario para su aprobación.  3 Asistir al sitio indicado en las fechas previstas para la visita.		Gratuito	5 días Iaborables	Ciudadanía en general		www.celec.go b.ec/hidropau te	Oficinas CELEC EP HIDROPAUTE Panamerican a Norte Km 7, 5 (Cuenca) 3700100 (593) (7) 229 09 66 Ext. 3728/3727		https://www.celec.gob.ec //hidropaute/component/commen/article/ 40-espanol/mov ll/64-turismo- m.html	www.celec.go b.ec/hidropau te	N/A	n/a	N/A
	Existen visitas técnicas y no	Los visitantes deberán registrarse en la garita de ingreso del Campamento del Proyecto o instalación a visitar, con el personal de Seguridad Física y entregarán su Documento de Identificación, para el respectivo registro y verificación de ingreso. En este sitio el funcionario del proyecto designado se encontrará a la espera de los visitantes.  Los visitantes presentarán la Solicitud Autorizada, al funcionario del proyecto.  Previo al inicio del recorrido se realizará la proyección de un video informativo del proyecto y una charla de inducción, por parte del personal de Seguridad Industrial responsable.															



			Art. 7 (	de la Ley Orgánica de Transparencia y Acc	eso a la Inforn	nación Púb	lica - LOTAIP										
		d) Los servicios qu	e ofrece y las formas de acceder a ellos, h	norarios de atención y demás indicaciones	necesarias, p	ara que la o	ciudadanía pu	ueda ejercer	sus derech	os y cumplir s	us obligacio	ones					
No. Denominaci n del servici		Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiario s o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependenci as que ofrecen el servicio		Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatiza do (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios		Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieno al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Visita Centr Mazar, Molin 8 y Proyect Hidroeléctrico Sopladora	desea realizar.  Las visitas técnicas están dirigidas a estudiantes de universidades en carreras de ingeniería eléctrica, mecánica, civil, industrial y afines o por técnicos especialistas en estas ramas; así como estudiantes de colegio de los ciclos diversificados.  Las visitas no técnicas están	Se entregará a los visitantes Equipo de Protección Personal (EPP) que consistirá en: Casco de protección, Chaleco de seguridad de color verde o anaranjado, en cuya parte posterior conste con letras retrocreficetivas la palabra "VISITANTE", Protectores auditivos y mascarilla (de se necesarios). En caso de ser una visita técnica, los visitantes deberán vestir indumentaria y calzado adecuados. El EPP entregado a los visitantes deberá ser devuelto al finalizar la visita. Durante la charla de inducción también se entregará a los visitantes material informativo entualizado, material promocional del proyecto y en sitios donde sea factible la entrega de souvernirs de la zona.		1 Llenar formulario en linea, pag. web- https://www.celec.gob.ec/hidropaute/index.php/t urismo  2 Enviar formulario para su aprobación.  3 Asistir al sitio indicado en las fechas previstas para la visita.	08:30 a 17:00	Gratuito	5 dias laborables	. Ciudadanía en general	CELEC EI HIDROPAUTE	https://www. celec.gob.ec /hidropaute/	Oficinas CELEC EP HIDROPAUTE Panamerican A Norte Km 7, 5 (Cuenca) 37030 (7) 229 09 66 Ext. 3728/3727	NO	https://www. celec.gob.ec. /hidropaute/c omponent/ce 40- espanol/mov #/64-turismo- m.html	www.celec.go b.ec/hidropau te	N/A	N/A	N/A
	Á. 25. 4 W. 2007	Para ser llenado por las instituciones que dispo	nen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						http://www.ti	ramitesciudada		institucion.p	hp?cd=325				
	IÓN DE LA INFORMACIÓN:	Sai-									31/01/2017 MENSUAL						
	CTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓ A DE LA INFORMACION - LITERAL O									DEPARTAMEN		ΝΙCΔCΙÓΝ					
	A UNIDAD POSEEDORA DE LA INFO										IBAL BRITO MO						
		UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:									rito@celec.go						
		JNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:									100 EXTENSIÓ						
	O EN NEO. ONDADEL DE LA	- OSEESON SE EN INFORMACION.								(37) 373-0							